

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SAENZ

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MARTES 1.º DE JUNIO DE 1920

N.º 209

Un peligro para los vecinos de San José

Dijimos ayer que existe un peligro contra los vecinos de San José, consistente en la desaparición del Colegio de Señoritas, si se llega a quitar su Sección Normal.

Hoy lo repetimos y lo argumentamos de nuevo.

La Ley Fundamental de Instrucción Pública de 1885, dejaba al Poder Ejecutivo la creación de establecimientos de segunda enseñanza y de escuelas normales, en aquellos lugares en donde lo creyera oportuno.

El nuevo Código de Instrucción Pública especifica que la Escuela Normal debe estar por fuerza en la ciudad de Heredia y no consigna ningún artículo mediante al cual pueda el Ejecutivo establecer escuelas normales en alguna otra población.

Se muestra, pues, la tendencia de que sea exclusivamente Heredia el lugar en

donde se preparen maestros, como también la de echarse contra el Colegio Superior de Señoritas, quitándole su Sección Normal, lo cual equivale a cerrarlo.

Por otra parte, el artículo 599 de dicho Código, que mencionamos ayer dice: «La Educación Normal es privativa del Estado y será coeducativa».

Como se ve, el Colegio de Señoritas es un establecimiento unisexual y para que allí se cumpliera con esta disposición tendría por fuerza que hacerse mixta la Sección Normal.

Como entre los señores diputados hay muchos que tienen hijas educándose en dicho Colegio y carecen de recursos para enviarlas a Heredia a hacer sus estudios normales, es de esperar que ellos miren este peligro y traten de evitarlo.

Otro golpe para los exportadores de café

Hace pocos días informamos sobre las pérdidas que habían tenido los exportadores de café que enviaron el artículo a los mercados neoyorquinos, con motivo de la baja del precio de nuestro grano de oro.

Hoy nos vamos a referir a algo semejante ocurrido a los que enviaron el café a Londres en los primeros vapores que expresamente vinieron a llevarlo: el *Segura* y el *Vancouver*, de la Mala Real Inglesa.

Es el caso que el café llegó a dicho mercado contaminado con un olor desagradable, no se sabe por qué causa, lo cual originó una baja de treinta y un chelines en saco (150 libras), que son seis pesos veinte céntimos oro inglés.

Se calcula que la pérdida total que sufrieron los cuarenta y tantos exportadores que enviaron ese café asciende al alrededor de la suma de ochenta mil libras esterlinas; por ahí de un millón de colones.

Los exportadores perjudicados entablaron el reclamo correspondiente ante la respectiva compañía de seguros, sin resultado alguno, puesto que ese caso no está previsto en los estatutos. En vista de eso, recurrieron a la compañía naviera con igual resultado.

Ello parece que los ha obligado a pensar en una demanda judicial, contra la empresa naviera, lo cual tendrá que plantearse en Londres.

De manera, pues, que este año han sido todos o casi todos los exportadores de café los que han tenido pérdidas, y en cambio, el año de las siete vacas gordas ha sido para los productores.

Esta noticia se comentaba ayer tarde y anoche en todos los círculos comerciales y financieros y constituyó la nota del día.

Sociales y Personales

Mal de salud estuvieron la semana pasada la Doctora de Picado y su hijo Teodorito.

—El apreciable amigo don Francisco Peralta Esquivel fué sometido el día de ayer a una delicada operación, y le fué hecha en el mayor éxito en la clínica del doctor don Benjamín Hernández. Al consignar esta noticia felicitamos al señor Esquivel y nos alegramos porque su salud se restablecerá muy pronto.

—De Palmares, de donde es Alcalde, estuvo en esta capital don Julio Bolaños Benavides.

—En Cartago se halla enferma de gravedad una de las artistas conocidas con el nombre de «Las Mañicas». Ojalá no tengamos que lamentar ningún desenlace triste.

—Para Turrialba salió la señorita Ofelia Carmona.

—Para ese mismo lugar marchó la señorita Amalia Mora.

—Bastante delicado de salud se encuentra don Miguel Ángel Salazar. Desearnos que mejore pronto.

—Damos nuestro sentido pésame a

la familia Ruiz Porras por la muerte de la señorita María Victoria Padilla Ruiz.

—De Limón vino el Lic. Alejandro Castro Carrillo para prestar juramento ante la Corte Suprema de Justicia y tomar a su cargo el puesto de Juez 1.º del Crimen de aquella provincia.

—Para el campo, de pasco, salió la señorita María Ramírez Arias.

—La salud de doña Juanita Esquivel v. de Mata, sigue siendo bastante delicada. Lo sentimos.

—La primogénita de los esposos Barahona Díaz está con la salud quebrantada.

—Con placer consignamos la noticia de encontrarse ya convalciente nuestro estimado amigo y colaborador el Lic. don Efraim Sáenz Cordero y hacemos votos por su completo restablecimiento.

—M-jorada de salud se encuentra la señora doña Adelina Mora.

—Un tanto enfermo se halla el maestro don Gonzalo Marín. Que mejore pronto.

Dr. Constantino Herdocia

MÉDICO CIRUJANO

Especialidad en las enfermedades de los Ojos, Nariz, Oídos y Garganta
Horas de Oficina: De 10 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Despacho: Contiguo al TEATRO VARIEDADES.

Movimiento de vapores Un desafío a los jugadores de foot-ball de San José

Limón.—De Bocas del Toro llegó la lancha costarricense «María», sin pasajeros ni carga. Correspondencia: 2 sacos.

De Bluefields llegó la lancha colombiana «Ready Hall», con 8 pasajeros. Sin carga ni correspondencia.

Llegó de Colón el vapor norteamericano «San Pablos», sin pasajeros ni carga. Correspondencia: 2 sacos.

Puntarenas.—Zarpó para el Norte el vapor inglés «Acajutla», con 9 pasajeros. Carga: 14 estañones vacíos. Sin correspondencia.

Fondeó el vapor norteamericano «Northland», sin pasajeros ni correspondencia. Carga: 135 bultos.

El team de Palmares

Palmares 30 de mayo.—(Telegrama a «La Prensa».)

Ruégole publicar en su importante diario, la lista de jugadores de foot-ball que forma el primer team de Palmares y que jugará una partida con el mejor team de San José, una vez que acepten el desafío correspondiente; Capitán, Buenaventura Méndez; B. ks, Marcelino Fernández y Mario Uruj; Goal, Mariano Ruiz, y fullbacks, S. Arias, Mat'a. Vargas y Marcelo Pacheco; Forward, Manuel Caballo, Julio Pacheco, Trinidad Aya, José María Fernández y Abelardo Rodríguez; juez, Pedro Arias; Suplentes, Patricio Fernández y David Mejías; Guardia líneas, Francisco Sagot y Ramón Vásquez.

Corresponsal



Piza e Hijos

R. ODIO & Cía.

Están recibiendo un gran Surtido de Mercaderías

AVISO

Habiendo hecho los arreglos del caso,

The Royal Bank of Canada

está en disposición de recibir Depósitos en Dollars, Libras Esterlinas, Francos Franceses y Pesetas.

Al mismo tiempo recuerda al público en general que en nuestro Departamento de Ahorros recibimos depósitos desde \$ 10 en adelante reconociendo intereses a los tipos corrientes.

M.-26 8 v.

H. P. URICH, Administrador.

CARAMELOS DE FANTASIA

y varias clases más

de la acreditada Fábrica AMERICAN CARAMEL Co. acaban de llegar al

Almacén "Sasso"

Teléfono 121 PASAJE JIMENEZ Apartado 186

Agentes Exclusivos para Costa Rica:

Sasso Hermanos

Labor recomendable Jefe Político de Escasú

Se nos informa que en la «Escuela Juan Rudin» se inician las labores del personal docente desde las seis de la mañana, diariamente.

Esta labor tan temprana tiene por objeto la discusión de programas, asuntos referentes a la marcha del establecimiento y recibir lecciones de inglés y francés.

Aplaudimos esta iniciativa del personal de esa escuela, y a su entusiasmo unimos nuestra felicitación.

Cuántos otros empleados del orden administrativo roncan aún a las nueve de la mañana, con sueldos doblemente superiores....?

Y a propósito: cómo andará el nuevo presupuesto de Instrucción? Lo probable es que los maestros sigan viendo su aumento de sueldos, pero en letra de molde, eh?

Muy acertado ha sido el nombramiento recaído en el señor don Leonidas Peralta Rojas para ocupar el puesto de Jefe Político de la ciudad de Escasú.

Los vecinos de esa localidad se muestran muy contentos, pues el joven Peralta Rojas, debido a su reconocida competencia y a sus muchos conocimientos, el señor Ministro de Gobernación no ha vacilado en hacerlo acreedor a tan merecido cargo.

Mucho nos alegramos y esperamos que el joven Peralta Rojas obtenga las simpatías del valiente y distinguido pueblo de Escasú.

Morfe.

Anúnciese en LA PRENSA

Luis Barquero Montes de Oca

Abogado y Notario

Oficina: frente a la Central de Teléfonos, 50 varas al Oeste de la Imprenta Nacional. Apartado, 213 - Teléfono 672 M.-7 San José, C. R.

Fiesta de hogar

Antier por la tarde se bailó alegremente en casa de don José Luis Quirós, celebrando la confirmación de su hija Carmen. Fué la madrina la Sta. María López. Hubo gran contento y alegría por la mucha concurrencia que asistió, demostrando así su estimación y aprecio por los esposos Quirós Cordero, quienes correspondieron amablemente a sus amistades con finas atenciones de cariño.



Carlos Castro Solórzano... Alajuela
Yanuario Bastos..... Río Segundo
Paulino Segura..... San Mateo
Paulino Rivera..... Ceytantes
Ramón Mora..... Santa María
M. Martínez (antes Matina) Limón

En breve se dirá el motivo de este permanente.

Traidores y Déspotas de Centro América

— POR —

VICENTE SAENZ

De venta en todas las librerías a

₡ 1-00 el ejemplar

Por correo dirigirse a FALCÓ y BORRASH, enviando el importe

Teatro Variedades

MARTES 32 DE MAYO

Continuación de la notable obra del insigne escritor Alejandro Dumas

El Conde de Montecristo

Tercera Epoca

La Conquista de París

El Desquite de Dantés

Luneta o Butaca Veinticinco Centimos

"LA PRENSA"

Ofrece siempre a sus lectores amplia y nutrida información

En LA PRENSA de mañana:

¿Para qué sirve el Ministerio Público? (Editorial)
Don Alejandro Aguilar contesta al diputado Matamoros.
Punto final: el asunto Barcos.
El Código de Enseñanza: comentarios, por Luis Dobles Segreda y Carlos Gagini. (Continuación)
Notas y artículos sensacionales.

Intereses Nacionales

La presión pública ha forzado al Congreso a considerar seria y definitivamente el problema económico nacional.

Nosotros seguimos creyendo en la buena fe de los señores diputados, pero insistimos en declarar que en cierto sentido ellos han obrado con poco tacto.

Ciertas leyes de carácter económico, tales como la ley de la harina y del azúcar, no tienen por origen el deseo de satisfacer las necesidades públicas, sino simplemente el de aumentar las rentas fiscales.

En esto, el Congreso se ha adelantado a la política del Poder Ejecutivo, a quien corresponde el planeamiento del problema fiscal, porque es el que administra y por lo tanto el que está en condiciones de saber si las rentas públicas son suficientes para atender a los diversos servicios del Estado. Es verdad que conviene modificar el sistema rentístico del país, dentro del propósito de distribuir de manera más equitativa sobre los diversos intereses del Estado la tributación fiscal. El país se ve obligado a desarrollar una nueva política de grande actividad económica y debe hacer que las rentas públicas acrecienten para dar satisfacción plena a las empresas que se comprometa realizar. Pero, el Presupuesto emitido para 1920, el más grande de los Presupuestos de la República, indica que la situación financiera del Gobierno no es angustiosa, ni desesperante. Salvo que se haya cometido un grave error al disponer tan liberalmente de las rentas públicas.

En nuestro sentir, el Congreso, en vez de punzar los problemas fiscales, debió proceder con más cautela y perspicacia, aguardando a que el Ejecutivo declarara la situación real del fisco. Por otra parte, el Congreso, indirectamente ha atacado el problema social y ha provocado una situación cuyos comienzos pueden conocerse, pero cuyo término puede ser una tempestad. Y decimos que indirectamente porque las leyes que hemos citado bien examinadas no indican el propósito de plantear y de solucionar el problema social del hambre.

Si alguna vez el Congreso hubiera querido hacer esto, habría comenzado por donde termina hoy bajo la presión muy justa de las masas populares, por formar una comisión de representantes del pueblo que estudia la situación del pueblo y que formulan un plan práctico para resolverla.

Pero, todavía más: el Congreso acaso ofuscado por la situación moral gravísima que se ha creado él mismo, persiste en sostenerse en la idea de que esta cuestión es puramente de alimentos.

El juego de las circunstancias lo hará al fin comprender que se está enfrente de una crisis nacional. Desde el primer momento, mejor dicho, desde el primer día que el Congreso organizó sus actividades, debió plantearse como un propósito general de su obra, el de la situación de la República, el de la necesidad de realizar una política de la República, que es de por sí un problema complejo en donde cabe no solo esta cuestión urgente de los alimentos, sino también la del crédito nacional y hasta la de la libertad de Costa Rica.

El Congreso ha organizado una comisión para atender tan sólo al problema de los abastos. Está bien hecho eso porque dados los clamores populares de la ciudad, es necesario presentar una fórmula inmediata de resolver las dificultades de la alimentación doméstica.

Pero no pierda de vista el Congreso que la ley puede resolver perentoriamente el problema de los alimentos, sin que con ello se haya llegado a hacer otra cosa que a atender un mero servicio de policía de la capital.

Las reclamaciones de las clases obreras son factibles por la organización de los grupos de trabajadores. El obrero puede pronta y eficazmente urgir la solución de sus necesidades. En cambio, las clases campesinas están abandonadas a su propia suerte y es tan sólo el Congreso el que puede buscar los medios generales de solucionar los problemas del campesino.

El problema del campesino es el del productor, y en esta contingencia crítica, los dos factores que deben ser armonizados sabiamente son el que produce y el que consume.

El Congreso está cogido por las tenazas obreras, y ya no puede sustraerse al compromiso de dictar reglas para aliviar la vida de las clases pobres. Ya no es sólo la cuestión del azúcar la que tiene entre manos, y que por ahora no es propiamente la cuestión del pobre. Ahora el Congreso le va a dar carne barata al pobre y pan y cereales y calzado y casa. Pero esto implica un vasto conjunto de intereses que convierten el asunto de meramente doméstico, en asunto de una trascendencia nacional definitiva.

Si el Congreso no se penetra de esta verdad, hoy o mañana volverá a ser urgido con mayor fuerza aun y hasta con mayor peligro a ponerse en los términos precisos de la situación pública.

El Congreso haría bien en ponerse desde ahora a la altura de sus elevados deberes. Pero vemos que la hora se le ha hecho sensacional.

CIUDADANO

Relojería Italo-Tica

De Angel Cavallini P.

De regreso de la guerra he abierto nuevamente mi taller de reparación de relojes. Certificado de práctica de importante relojería Europea. Trabajos garantizados. Avenida Fernández Güell, 50 varas al Oeste del Mercado—M. 28-8 v.

Cuellos Ido - Suaves y Duros - Paraguas - Polvos Flores de la Plata y Lociones

ENCONTRARÁ USTED EN

TIENDA DE NOVEDADES LA GITANA ESQUIVEL HERMANOS

APARTADO 505

TELEFONO 742

Ecos del Congreso Nacional

Se aprobó una moción del diputado Matamoros para nombrar la comisión integrada por los señores Soley, Arias, Orczco, Trejos y Saborío para que elabore un proyecto de ley que anormalizará el problema de las subsistencias.

* Se tomó en consideración un proyecto del Ejecutivo para que cuando se elabore el Presupuesto se tome en cuenta una deuda de diez mil colones pendiente con el señor José de Jesús Castro Céspedes.

* Se leyó otra nota de algunos revolucionarios costarricenses que renuncian al pago por los servicios prestados a la causa.

* Se leyó el dictamen sobre el proyecto para autorizar a la Junta de Educación de Santa Ana a vender una casa.

* El representante Ortiz presentó un proyecto reformando la ley del Monte Nacional de Piedad, tendiente a que este se convierta en Banco Agrícola.

* Se leyó el dictamen sobre el proyecto que descalifica los grados militares otorgados por los Tinoco.

* Fué aprobado el proyecto que concede una beca al joven Fidencio Arias.

La boda Solórzano-Castillo

Como se había anunciado, en la residencia de los padres de la bella prometida, tuvo lugar el domingo por la noche la ceremonia nupcial que unió en tierno lazo al caballero don Federico Solórzano con la señorita Carmen María Castillo, gentil joven que goza de todas las atenciones de nuestra sociedad.

Bendijo la unión el presbítero don Daniel Carmona.

Fueron padrinos los señores don José María Castillo G. y la señorita Purita Martínez, por sí y en representación de doña María Arriaga v. de Martínez; don Felipe J. Alvarado y doña Angela Herrero de Jiménez; don Tomás Guardia Tinoco y doña Nora Alvarado de Collado; don Miguel Giustiniani y doña Amalia Escalante de Castillo; don F. Molina Larios y señorita Marcelina Vásquez Batres; don Antonio José Castillo por sí y en representación de don Fernando Solórzano y señorita Eloísa Jiménez Gargollo; don Ramón González Castillo por sí y en representación de don Augusto C. Coello y la señorita Candelaria González Castillo.

Pasada la ceremonia, hubo una simpática recepción que tuvo carácter familiar y los desposados salieron luego para el campo.

Al consignar este acontecimiento social, renovamos nuestros más sinceros votos de felicidad para tan digna pareja.

Se cobrará judicialmente

Desde hoy en adelante, el Fiscal Específico de la Tributación Directa, procederá a efectuar los cobros judicialmente contra los deudores del Estado por impuestos directos.

Tomen nota de ello todos los deudores, pues no habrá consideración de ninguna clase.

La tragedia en Escasú

Sobre la tragedia ocurrida el sábado al medio día en El Naranjo, jurisdicción de Escasú, hay varios argumentos, o mejor dicho, se trata de darle varios sesgos.

Nosotros dimos cuenta detallada de los hechos, conforme a los datos suministrados por las autoridades de policía de la Segunda Sección y el Jefe Político de aquella localidad.

Estas personas tomaron nota de todo, inclusive los nombres de los agresores, y por consiguiente creemos que no hay equivocación en el simple relato que dimos ayer.

Algunas personas creen que esos hechos se desarrollaron más sangrientos.

Ese es cuestión del colorido que se le quiera dar; pero el resultado es el mismo: que hubo un muerto y dos heridos.

No hubo sesión anoche

Anoche no hubo sesión municipal, porque el quorum no se pudo completar. Pocos fueron los ediles que concurrieron; pero en cambio, había muchos asuntos de qué conocer y que necesitan pronta resolución.

Ya se ve, el invierno dió una tregua anoche y hubo bonita r. treta donde matar el rato...

Lo peor del caso es que los asuntos se amontonarán para la próxima sesión y todo andará con algún retraso. ¡Y rueda la bola!

Cigarrillos Castaing

En Puntarenas, en el Guanacaste, en Limón y en todas las Principales Cantinas de San José. En la Cantina La Magnolia hay siempre de venta.

Ventas por mayor doy al 30 por ciento. La mejor recomendación: las grandes ventas.—Para los pedidos a Ricardo Castaing A.

Frente Lamic, San José.

A. 15.—1 m.

Notas rápidas

Ha circulado el número 8 de «La Confederación», órgano de propaganda de la Confederación General de Trabajadores. Su material es variado.

—Por acuerdo reciente se ha reorganizado en la siguiente forma la Junta Calificadora del Personal Docente: Presidente, el Jefe de Educación Primaria; Secretario, don Matías Gámez Monge; Vocal Propietario, don Ramón Rodríguez; Vocal Suplente, don Alberto Sanabria.

—El próximo domingo se efectuará el sorteo de la lotería del Asilo Chapi, como de costumbre. El Inspector hace constar que ya está depositada la cantidad necesaria para el pago de todos los billetes que resulten favorecidos en dicho sorteo.

—Ayer a la 1 p. m. llegó a Puntarenas el vapor «Newport», y hoy siguió rumbo al Norte. Trajo dos pasajeros. Carga: 1264 bultos. Correspondencia: 5 sacos y dos paquetes.

—Se aceptó su renuncia: al Teniente Coronel Manuel Vialta B. de cargo de Segundo Comandante de Plaza y de Policía de Liberia; y al Teniente Pilar Pizarro, de la guarnición del Guanacaste.

Feliz se siente la señora de la casa si en su cocina luce una **Batería de Aluminio**

Muy bonitas acaban de llegar de Alemania a la

Apartado 515 **Tienda** Teléfono 169
de Jaime Carranza

RESTAURANT BOGOTA

Ofrece sus servicios en su nuevo local, casa, de la señora Beatriz Zamora, 25 varas al Sur de la Botica «El Cometa». — Servicio esmerado de día y de noche. — Cuartos higiénicos y bien ventilados. — Baños de aspersión. — Excelentes cocineros. — Atendido personalmente por su propietario, Domingo A. Jiménez.



M. 19-1 m.

ROGELIO MORA FERNÁNDEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

Todos los clientes de
"LA ZAPATERIA DE CARMELO CALVOJA"
están convencidos
de la calidad y baratura
de sus zapatos
• Avenida Central
Frente a Morales Bejarano

Tienda Romero

González Hermanos

Acaban de llegar

Paraguas finos ingleses

Hotel Europa

Estamos al frente del HOTEL EUROPA, por compra que de él hemos hecho. Con gusto atenderemos las órdenes que se nos transmitan La Cantina, bien surtida y en local amplio, estará atendida por su propietario don Raúl Streber.

Puntarenas, 7 de Mayo de 1920.

LAS ALVARADO, Propietarias y Administradoras

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNA

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimum, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

PARA ALQUILAR Una casa de dos pisos, en punto céntrico. Los altos pueden servir para habitación o para bording, y los bajos para comercio. Para más informes en las oficinas de «La Prensa».
M. 31.-h. s. o.

SE VENDE una cocina eléctrica de tres huecos. En esta oficina informarán.—M. 28-4 v.

SE COMPRA una Geografía de Centro América por Darío González. Informes en estas oficinas.

RECIBO POR DINERO En esta oficina se encuentra depositado un recibo por dinero a favor de don Carlos Castro S., de Alajuela, a quien se le ruega pasar o mandar a recogerlo.—M. 17. h. s. o.

LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN del Centro y de los Angeles venden Bonos de la Deuda Interna. Admite proposiciones el Tesorero Escolar, Isidro Perera, Apartado 25, Cartago. M. 29-15 v.

TINTORERIA CENTRAL. Precios Bajos. Buen Trabajo. Tintas Alemanas.
CARLOS PERALTA
Teléfono 218 - Cuesta de Moras

INFORMES Los necesitamos sobre ciertas comisiones que hemos encomendado a los señores Paulino Rivera, Yanuario Bastos y Paulino Segura, y de quienes no hemos tenido el gusto de recibir noticias.—M. 20-h. s. o.

Imprenta FALCO Y BORRASE

Carta de un tico

Economía y Saneamiento Moral

San José, mayo 19 de 1920.

Señor Director de LA PRENSA

Muy señor mío:

A propósito de algo que se ha publicado acerca de economías indicando a los señores Ministros la necesidad o conveniencia que hay de suprimir algunas oficinas innecesarias y muchos empleados superabundantes, deben distinguirse entre éstos a varios que fueron y son amigos fanáticos de los Tinoco y que ayudaron de diversos modos a que los traidores y terribles hermanos consumaran la ruina moral y material de Costa Rica.

Los enemigos de aquel desastroso des-gobierno, que fueron revolucionarios desde el principio y partidarios de la candidatura Acosta después, no podrán ver con indiferencia que dichos empleados conserven todavía los importantes puestos públicos que obtuvieron por su incondicional cooperación con los tiranos o por el favor que por amistad o consideración les dispensara el ex-Presidente Lic. don Francisco Aguilar Barquero.

Estos empleados, que les ha faltado dignidad para renunciar irrevocablemente los puestos que ocupan en el actual Gobierno, son los mismos que combatieron a los revolucionarios primero y que hicieron propaganda para que triunfara la candidatura Acosta después, resultando imposible su lealtad al gobierno, porque los tinoquistas siempre serán tinoquistas, aunque continúen colgando del presupuesto.

Los buenos costarricenses, los patriotas que solo desean la prosperidad y bienestar de su querido país, quedarán muy agradecidos con usted si abre la correspondiente campaña en el importante y realmente independiente periódico que dignamente dirige, a fin de que el Gobierno procure hacer las economías posibles y el saneamiento moral del tren de empleados de la Nación, con la seguridad de que el honrado ciudadano que riga los destinos del país y su digno Gabinete, darán buena acogida a las indicaciones que se les haga sobre el particular, con el objeto de conseguir las economías referidas, que podrán ascender a la considerable cantidad de cuatro a cinco millones de colones anualmente, que es la diferencia que se encuentra entre el presupuesto que rige actualmente en el anterior de 1919.

También hay empleados públicos que son acreedores del Tesoro Nacional y que reciben del Gobierno pingües intereses, además del sueldo con que han sido favorecidos.

No es justo que tengan empleos públicos éstos individuos, que si no son ricos al menos tienen capital para trabajar en el comercio o dedicarse a la agricultura que tanta necesita el país de ella, habiendo otras personas pobres que son cumplidas honradas y competentes, que merecen la preferencia porque no tienen con que trabajaren otra cosa.

Su muy atento servidor,

UN TICO

De nuestros canjes Centroamericanos

«Patrones y sistemas monetarios», es el título de la conferencia que dictó en el Ateneo de El Salvador, el doctor Tomás Cerón Camargo.

—El escritor hondureño Salatiel Rosales, hállase en la capital de Guatemala con los propósitos de fundar un diario con todos los adelantos modernos.

—En la Escuela Normal Central de Varones de San Salvador se han organizado conferencias públicas, que darán profesores y alumnos. El actual director de ese centro educativo es don Francisco Machón Vilanova.

—Un telegrama dirigido por el Presidente de Guatemala a varios prominentes emigrados guatemaltecos residentes en El Salvador, dice: «En contestación al telegrama de ustedes, he de manifestarles que el señor Estrada Cabrera está sujeto a los Tribunales de Justicia.»

—Se trata en San Salvador de repatriar los restos que yacen olvidados en el cementerio de Tegucigalpa, Honduras, del exquisito poeta salvadoreño Vicente Acosta.

—Nicaragua y Honduras serán unidas por medio de una carretera cuyos estudios ya presentó el ingeniero norteamericano Mr. Heller. El Ministerio de Fomento de Honduras trabaja activamente en ese importante asunto.

—Treinta y nueve sociedades de artesanos salvadoreños, representados por un «Comité pro-Moralidad», fundado hace poco, han pedido al gobierno que declare el régimen seco, es decir, que suprima la venta de licores en el país, bajo todas sus formas, lo mismo que la supresión de las casas de juego. Los principales sacerdotes salvadoreños secundan la idea y desde el púlpito exhortan a los fieles y principalmente a las mujeres, para que trabajen en el ánimo de los hombres a fin de lograr el implantamiento del estado seco.

El Presidente de México, don Venustiano Carranza, fué asesinado cobardemente

La tragedia envuelta en las sombras del misterio

Dónde ocurrió el horrendo crimen

Ciudad de México, mayo 22.—Se ha anunciado oficialmente que el señor don Venustiano Carranza, Presidente de México, fué muerto el jueves a la una de la mañana, cerca de Tlaxcalalongo, después de un ataque llevado a cabo por las fuerzas dirigidas por el General Rodolfo Herrera. No se ha podido determinar definitivamente todavía quien es este General Herrera, pero se cree sea el comandante de un grupo pequeño de soldados que acompañaban a Carranza; y en este caso hubo traición.

Se quebrantó una promesa política

Worcester, mayo 22.—Ex-quier Obregón, Ministro de Hacienda mexicano en 1913, hablando en la Universidad de Clark, desarrollando el tema: «¿Es el pueblo mexicano capaz de gobernarse por sí mismo?», —cuando se le informó sobre la muerte de Carranza dijo: «La muerte de Carranza no podrá redundar en bien de México, de ninguna manera. Lo que hemos estado tratando de hacer en México es restablecer el orden y asegurar el respeto a las leyes y la justicia y asesinatos semejantes no son compatibles con estos principios. Los partidarios de González, como los obregonistas, prometieron hacer lo posible para poner fin al derrame de sangre, pero ahora han quebrantado su promesa. Es verdaderamente lamentable.»

Partidarios del gran caudillo protestan contra la tragedia

El Paso, mayo 22.—Los agentes del nuevo gobierno revolucionario en este lugar han recibido un telegrama del General Obregón, informando que los partidarios de Carranza más salientes han enviado un mensaje al General

Pablo González, protestando contra el asesinato de su jefe.

Don Venustiano Carranza fué asesinado cobardemente

Los «leaders» carrancistas dicen que Carranza fué aprisionado por el General Rodolfo Herrera y asesinado cobardemente.

El mensaje de los partidarios de Carranza dice que Herrera violó la hospitalidad que ofreció al Presidente y que el asesinato ocurrió en medio de los gritos de «Viva Obregón!» que lanzaban Herrera y sus hombres. El mensaje continúa: «Protestamos de la manera más enérgica ante el mundo entero contra esta nueva mancha que se ha lanzado sobre nuestro país.»

El General Obregón condena el hecho

En su respuesta a este mensaje, Obregón hace fuertes cargos contra los partidarios de Carranza por haber permitido que se asesinara a su jefe. Dice: «Es muy extraño que un grupo de oficiales que hablan de su honor y lealtad, como ustedes que acompañaban a Carranza, sin faltar a su deber de protegerlo, hayan permitido que lo asesinaran.»

¿Víctima de traición y cobardía?

Obregón concluye: «Tengo el derecho de suponer que ustedes huyeron en el momento crítico sin haber recurrido siquiera a sus armas, pues ninguno de ustedes fué herido. Si hubieran muerto defendiendo la vida de su jefe y amigo, quien no les negó favores hubieran sido honrados por la opinión pública y se hubieran escapado de la vergüenza producida por su cobardía.»

ALMACÉN

TEL. 121 SASSO APAR. 186

PASAJE JIMENEZ

SECCION DE ABARROTES

Acaba de Recibir:

- Maicena Rival Legítima, 1/8, 1/4 y 1/2 Lb.
- Avena "Royal Seal" (Corbata).
- Papel Sulfit
- Vinos de California en cajas y barriles.
- Aguarrás americano en latas de un galón.
- Canela en astilla.
- Bicarbonato de soda.
- Betún a diez colones gruesa.
- Sagú en grano.
- Te «Tokay», 2, 4, 6 onzas.
- Royal Baking Powder; 2, 4, 6 y 8 onzas.
- Galletas Peek Frean en latas grandes y pequeñas
- Tabaco iztepeque legítimo.
- Sacos de gangoche.
- Agua Florida y Kananga.
- Galletas de soda.
- Frutas americanas en latas.
- Baldes galvanizados, Nos. 8, 10, 12 y 14.
- Papel higiénico Waldorf.
- Pólvora Dupont FF; 6 1/2, 12 1/2 y 25 libras.
- Tinta Carter en frascitos de 1 onza.
- Goma Carter en frasquitos de 1 1/2 onza.
- Jamón del Diablo.
- Salsa de Tomate Ketchup.
- Camarones secos y enlatas.
- Salmón Rosado y Colorado.
- Bacalao.
- Grasa para Carreta.

NUESTRO LEMA SIEMPRE:

Ganar Poco PERO Vender Mucho

LA MEJOR

Fábrica de Siropes y Aguas Gaseosas

Avisa a su antigua y numerosa clientela que de nuevo se pone a sus órdenes

Siempre Refrescos de Primera Calidad

No se Emplean Tapas Usadas

Juan Luis Campos

PERFUMES

Rosamya

EN FRASQUITOS ECONOMICOS

DE VENTA EN TODOS
LOS GRANDES
ALMACENES
AL POR MAYOR

Elías Muñoz

RELOJERIA : PLATERIA : Frente al Hotel Europa

United Fruit Company

Servicio de Vapores



AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que con el vapor «CALAMARES», que zarpa de New York el 24 de abril en curso, se inaugurará un nuevo servicio semanal para pasajeros.

Harán este servicio los vapores «CALAMARES», «PASTORES», «ULUA» y «TOLOA» en el orden indicado y saldrán de New York cada sábado en la tarde y haciendo escala en la Habana y Colón llegarán a Puerto Limón cada jueves en la mañana, haciendo la travesía en doce días.

De regreso saldrán de Puerto Limón cada sábado en la tarde (aproximadamente a las 5 p. m.) con destino a New York y haciendo escala en Colón y la Habana llegarán a New York el domingo o lunes de la siguiente semana, tardando nueve días más o menos en el viaje de retorno.

Este itinerario quedará sujeto a cambios sin previo aviso.

Estos vapores harán conexión en Colón con los vapores de la misma Compañía, que semanalmente salen de ese puerto para New Orleans.

Para más detalles o informes, dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Puerto Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

G. P. CHITTENDEN,
Administrador.

REVISTERO

A. 26—h. s. o.